



# DIARIO DE REUS



Número suelto 5 céntimos.

Número atrasado 10 céntimos.

## DE AVÍOS

Fundado en 1859

## Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCION a precios reducidos

Se reciben hasta las 10 de la noche

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

## PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN BARCELONA

EN MADRID

EN PARIS A.

EN REUS  
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 33, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima.

Roldós y C. Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián y C. Puertaferia, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8

Lorette, Rue Rougemont, 14

## El Rey y los militares

Algunos colegas han censurado la Real orden circular, publicada por el ministerio de la Guerra, sobre el modo de dirigirse los militares al Monarca.

Se escandalizan de que se consigne en el preámbulo de dicha disposición que el Rey «interviene directa y constantemente en cuanto se relaciona con las tropas, así como en la concesión de mandos y ascensos», y se califica esto de agravio constitucional.

A este propósito dice un colega madrileño:

«Nosotros hemos dicho—y con nosotros algunos periódicos más—que la Real orden en cuestión no puede ser más democrática, porque no hay democracia más sana que la que acerca al Rey y sus súbditos; la que suprime órganos intermedios para la comunicación de la Majestad y el pueblo, permitiendo que el sentir y pensar de las clases sociales llegue, sin afeites y fingimientos, á las grandes masas del Trono.

«Cuando ha faltado esa comunicación, cuando los Reyes se han aislado, y en vez de permitirles que auscultaran el corazón de su país, se les ha encerrado en fórmulas de protocolo rígido, es precisamente cuando ha decaído la Monarquía, y con ella la Patria, porque en España siempre se simultanearon los esplendores y ocasos de ambas.

La intervención directa y constante del Rey en los asuntos militares, es tradicional y es constitucional.

Las Ordenanzas militares de Carlos III, vigentes aún en gran parte, disponen que, en representación de todo agravio, puede llegarse al Rey. El Emperador Carlos I no desdenó nunca intervenciones en el Ejército, por nimias que parecieran, y como rasgo de su personalidad militar, ha quedado aquella actitud suya en que, cogiendo un arcabuz, colócole en las filas de los soldados de Leyva, diciendo al comisario de revistas. «Apuntad, que Carlos de Gante pasa *“muestra”* como soldado en la compañía de Antonio de Leyva». Y en época contemporánea, el malogrado don Alfonso XII intervino en la campaña contra el carlismo, tan eficazmente, que mereció el nombre de «Pacificador».

Pero, ¿dónde está el agravio constitucional, si precisamente una de las pocas facultades que se reservan al Monarca es la de jefe supremo del Ejército? El artículo 52 de la Constitución dice que el Rey tiene el mando supremo del Ejército y Armada, y dispone de las fuerzas de mar y tierra, y en el art. 53 se dice que concede los grados, ascensos y recompensas militares, con arreglo á las leyes. Precisamente por este mismo carácter, la Junta de Defensa nacional es presidida por el Soberano.

En tanto que todo ascenso ó recompensa lleve el refrendo de un

ministro responsable, ni hay ni puede haber agravio constitucional. La Prensa, el Parlamento, todos los elementos fiscalizadores de la sociedad política moderna, tienen un consejero de la Corona, al que exigir cuentas. Esta y no otra, es la buena doctrina constitucional.

Nosotros hemos escuchado los comentarios adversos á la circular del conde del Serrallo, a que se refieren otros periódicos. Al contrario: hemos oido muchas alabanzas, porque nunca fué el Ejército tan sinceramente monárquico como al presente, y nunca anheló vivir en tan íntima compenetración con su Soberano.

Don Alfonso XIII demuestra una solicitud tan grande para con las fuerzas militares de mar y tierra, que ha conseguido plenamente el dominio de aquel secreto en que Sancho Londeño figura el asiento de la verdadera disciplina: ha conseguido hacerse amar.

Sólo quienes viven de cerca la vida militar, saben cuán poderosamente estimula á la oficialidad una frase, un aliento, un telegrama que llega del Trono. ¿Qué importa el derroche de sangre, el sacrificio, la penalidad, cuando la Majestad lo percibe? No hay para un militar español recompensa más preciada que la gratitud del Soberano, porque es la gratitud de la Patria entera.

Por eso seguimos pensando que cuanto contribuya á estrechar los lazos entre el Rey y el Ejército, entre el Rey y el pueblo; cuanto acorte y flexiblece fórmulas protocolarias, es democracia sana, es democracia tradicional. De ello pueden dolerse los enemigos de las Instituciones, porque les convenga el afianzamiento de éstas; pero los monárquicos convencidos y sinceros, los que á toda pasión sectaria anteponenemos el amor al Rey, debemos felicitarnos. Mucho más teniendo la suerte de poseer un Soberano como don Alfonso XIII, de vivísimas simpatías personales, y solícito cual ninguno para cuanto signifique beneficio de los intereses patrios.

## COMENTANDO

## CINEMA A DOMICILIO

El espíritu de innovación avanza vertiginosamente, pero más aún aquél otro espíritu subalterno que aprovecha la creación ajena para acoderla á nuevos usos.

El cinematógrafo ha entrado en una nueva fase.

Hasta el día, para contemplar esos atractivos y encantadores *«films»*—al decir de los empresarios—ha precisado salir del propio domicilio. Esto ya de por sí era un contratiempo. Además, las escenas proyectadas en el paño blanco, tenían solamente el interés de la invención romancesca más ó menos emocionadora, según la fantasía del autor.

Pero ahora, una sociedad pronta á crearse en París, establece el cine familiar ó cine á domicilio que entraños propósitos encierra la idea.

Cuando en la familia vaya á realizarse algún acontecimiento trascendental, el bautizo del tierno infante que acaba de

llegar, la primera comunión de la niña, las nupcias... al circular las invitaciones será preciso redactar una para el *«operador»*. Este impresionará una cinta y ella quedará como indeleble recuerdo en el arsenal de objetos familiares.

El propósito de la nonnata Sociedad es como alcanzasele el lector hasta plausible. La colección de películas cuya acción desarrollóse en el tibio ambiente del hogar, podrá ser un *«como vademecum de los desmemoriados y olvidados»*.

En la vida de los padres podían tomar los hijos grandes lecciones y sería de ver el piso de emotividad que levante en los espectadores autores á un tiempo, las escenas tiernas desarrolladas en época pretérita.

Claro es, asimismo que sus pequeños inconvenientes ha de tener esta novísima alcance de recuerdos.

No es fatal desconsuelo la llegada de algún descendiente harto desaprensivo que emplee las películas logado de sus mayores, para encender el fuego?

Que los hay.

Rimas para DIARIO DE REUS

## EL MANIQUÍ

Tras el flamante cristal de lujo escaparate, luce su tipo ideal, una mujer sin rival, para musa de algún v...

Es la dama un maniquí vestido á la última moda,

cual se estila por aquí, de modo, que siendo así, supla la dama me acomoda, tal que...

No es, pues, extraño que yo, exigente y caprichoso...

como aquel rey que rabió,

declare que me gustó,

y a ese maniquí haga el oso.

Martínez Cabero.

yo importe es de 2'60 pesetas para toda la Península y posesiones españolas; y si se indicase de *madrugada* tendrían el 50 por 100 de rebaja, ó sea 1'30 pesetas un telegrama de 120 palabras.

En la dirección los nombres y apellidos compuestos, lo mismo que los de calles, plazas, paseos, etc., etc., así como las expresiones para designar nombres de hoteles, sociedades, etcetera, se contarán como una sola palabra, cualquiera que sea el número que se emplea para su designación.

Por ejemplo:

Juan José García de la Vega, Carrera de San Jerónimo.—Hotel Las Cuatro Naciones.—Alcalá de Henares, estas 17 palabras se contarán como seis, según la nueva disposición.

## La Verge bressant

Poesía de A. Daudet.

Traducción de J. Maragall. Música de César Franck (Chor de novay).

Bo y bolcat de fresc—bo y bolcat de blanc,

la Verge bressava á Jesus infant. Ell com un niu d'aucellets reflava.

Com les mares fan—ella feya així:

Tot bressant, bressant, ben baixet cantava,

més el bon Jesus no vol dormí.

Jesuset, ell li diu tremolant;

dormir anyellet,—dormiu anyell blanc;

dormir que es molt tar—la nit ja s'atensa,

cal que reposeu,—descanseu en mí,

dormir mon amor,—adormiu's sens recansa.

Mes el bon Jesú no vol pas dormí.

Y allors María ab l'esquart humit baixa vers el fill el seu front dolorit.

«Ay! que no dormiu,—vostra mare plora,

vostra mare plora—vos no es adormiu.

Y els plors li anavan lliscant. Llavors el bon Jesuet va quedà adormit.

## CRÓNICA PARISIEN

## EL GRAN DESCONCIERTO

es ilustracion por J. ALBRECHT

La cocina futurista

Acaba de celebrarse un gran concierto futurista, que ha sido un gran desconcierto y una gran cacofonía.

Los ejecutantes estaban armados cada uno de un instrumento... de cocina. Platos, cacerolas, teteras, almirez, copas de todas formas y tamaños, sartenes y cazoletas fueron utilizados por los concertistas para esta manifestación sinfónica.

Se trataba de glorificar la cocina futurista. El programa era el siguiente:

Una marcha en salsa de tomate.

Un callejón con cebollotes.

Una coverture tostada.

Una olla podrida á la vinagreta.

Un concierto en crema mayor con alcachofas.

Una mezurka con guisantes frescos.

Un tangó con patatas (soufflées).

Ya está resuelto el problema de la alimentación barata.

La música futurista impedirá la huelga de los estómagos, y el hambre más cruel quedará satisfecha á las primeras notas de ese delicioso programa.

Para las gentes que tienen el apetito de Gargantúa, se repetirá dos veces el mismo concierto.

## El monismo y la civilización.

Sin bólidos ni terremotos acabará de desaparecer la ciudad más moderna del mundo.

En el último congreso de los Monistas, celebrado en Middelburgo, uno de los grandes jefes del movimiento, Guillermo Oswald, pronunció un discurso acerca de

*«El Monismo y la Civilización»*, á conse-

guir como se merecen los actos de esos gobernantes, conforme podrán ver nuestros lectores en otro lugar de este

número.

De aquello polvos salen estos lodos.

Y de la conducta del Gobierno en la provisión de la Alcaldía han surgido las dificultades en que se encuentra el Ministro, leal para hallar quien se preste á que se le reviente en esta circunstancia.

Porque D. Felipe Morenes, más listo que su hermano el marqués de Grigny, ya olido, como los gorriones, el olor de la pólvora y se ha largado para San Sebastián, donde le pasará lo que aquí, si allí entra en pactos y componendas con los Caballés bizeitarras.

Ahora lo que falta saber es quién va al sacrificio.

Y no solamente á eso, sino al ridículo, que son dos cosas á cual más importantes.

Los conservadores de Tarragona, con una candidez grigniana, creen que el candidato del Gobierno obtendrá en Reus más votos que no ha obtenido nunca.

En cambio, los dinásticos de aquí sostienen que el candidato ministerial será el que tendrá menos votos.

Pues, cuando sin motivo alguno, el Gobierno vuelve la espalda á los amigos de siempre, éstos tienen derecho para combatir, por todos los medios posibles, á cualquiera que se presente como á ministerial y la derrota, por lo que respecta á Reus, ha de estar á la altura del agravio que nos han inferido esos desdichados gobernantes, nombrados de R. O. un Alcalde que, al poseerse del cargo, declara solemnemente que sigue siendo republicano,

cuya declaración es la mejor prueba del acierto que ha tenido el Gobierno en ese nombramiento.

Si es que se presente, la derrota del candidato ministerial es segura; digan lo que quieran los morenistas de la vieja ciudad, pues el Gobierno ha arrojado el guante no sólo á los dinásticos de Reus, sino á las entidades económicas y á todos los buenos patricios que no quieren permitir que nadie venga á explotarnos con el pretexto de traernos aguas problemáticas.

Los enemigos del pueblo están callados, porque así les conviene áhoras; pero pasadas las elecciones volverán á la suya.

Es preciso, pues, no vivir confiados y aprestarnos á la lucha, que si el Gobierno salta por encima de todo para favorecer á los Caballés, Estivill y C., aun quedan arrestos para contener como se merecen los actos de esos gobernantes, conforme podrán ver

nuestros lectores en otro lugar de este

número.

# Joyería y Relojería MAGRÍNÁ

REUS.—Calle de Monterols, núm. 22.—REUS

En dos elecciones consecutivas se ha manifestado la voluntad del pueblo en ese negocio, posiblista: hay que darles nuevamente la batalla, que será la tercera y definitiva, combatiendo al candidato del Gobierno, que es quien apoya a los aguadores.

Bien claramente ha expresado el pueblo su voluntad en ese negocio.

Y sin embargo, los inseñatos defensores del monopolio siguen negando la luz.

Y la luz es la razón, y la razón es el pueblo; si salimos y somos si...

Y aunque hayan quitado un Alcalde que era la barrera del proyecto y hayan nombrado otro para dar facilidades al monopolio, no lo conseguirán, porque el pueblo dice que no.

En nuestro próximo artículo daremos nuestra opinión acerca de quién debemos apoyar, teniendo en cuenta los intereses generales de la Circunscripción y de nuestro pueblo en particular.

Pues conviene no perder de vista que los posibilistas se hallan muy callados y ya no dicen mal del Gobierno, lo cual es prueba evidente de que piensan vivir del calor que les presta el partido gobernante, ó sea esa vergüenza europea, que nos decía el Sr. Palleja.

Por supuesto que los posibilistas van a sudar tinta para cumplir sus compromisos con el Gobierno si presenta candidato, porque de votos no le darán ninguno.

Lo que le darán, es jaqueca!

## SECCIÓN OFICIAL

**REGISTRO CIVIL** Ocio nos ay de dia 17 de Enero de 1914 en la

Nacimientos: Teresa Malet Borrás.—Juan Solé Mesquida.—Teresa Roig Baldrich.

Matrimonios: Ramón Prats Roig, con Guadalupe Pelau Coll.

Defunciones: Antonia Gaudí Tarragó, 70 años, Hospital 15.

**Alcaldía Constitucional de Reus.**

**ANUNCIO** Aprobado en principio por el Excmo Ayuntamiento en sesión ordinaria del día de ayer el padrón de los industriales sujetos en este término municipal al pago del arbitrio de patentes sobre la venta para el consumo de la localidad de bebidas espirituosas, espumosas y alcoholos, se hace saber que queda expuesto al público por término de diez días a los efectos de reclamación.

Reus 17 de enero de 1914.—El Alcalde, Salvador Bonet.

**Matadero Público de Reus.**

Reses sacrificadas ayer: 12 Reses lanar 44 con kilos 759'600

en el cabrío 10 con kilos 28'1

vacuna 5'0 P. 84, b. 826'400

cerda 11 con kilos 889'500

Total reses 70 con kilos 2.453'500

El Consérje, A. Gabiñau.

## SECCIÓN RELIGIOSA

**SANTOS DE HOY.**—La Catedral de San Pedro en Roma.

Iglesia de las M.M. Carmelitas Descalzas

Domingo.—Misa rezada á las 8, y como se celebra la principal fiesta en honor del Divino Niño Jesús de Praga, á las 10 Oficio solemne con sermón, que predicará el Reverendo Dr. D. Plácido Sentís, Pbro. y Catedrático del Seminario de Tarragona.

A las 4 de la tarde, se hará la función de los pequeños, imponiéndose la medalla á los que ingresen en la Cofradía, y se cobra la anualidad á los asociados.

Días no festivos.—Misa conventual á las 8 menos cuarto.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santos Canuto, Genaro y Mario.

**Adhesión á Maura**

Los conservadores de Reus se reunieron el miércoles, estando presentes, representados y adheridos, todos los que integran en la localidad el partido conservador desde la restauración del rey.

Se examinó la situación creada al partido en esta ciudad por el acto del Gobierno, nombrando Alcalde á un republicano, teniendo en el Municipio el verdadero representante del partido y ex-Alcalde Sr. Sardá.

Por unanimidad se acordó adherirse á la política honrada del Sr. Maura, telegrafizando dicho acuerdo.

Asimismo se acordó combatir al Gobierno en las próximas elecciones y asistir á la Asamblea maurista que ha de celebrarse en Barcelona.

Dichos acuerdos fueron comunicados al Sr. Gobernador civil, personalmente por el Sr. Sardá, según así se convino en la reunión.

## CRÓNICA

**Observaciones meteorológicas** facilitadas por la Escuela de Viticultura y Enología de Reus:

Del día 17 de Enero de 1914:

	Alas 9 horas
Barómetro corregido á cero grados	739'8
Máxima { Al sol en el sol 5'5	
Mínima { Al sol en la sombra 0'5	
Psicrómetro { Term. seco igual que el exterior	
Humedad relativa al aire	49%
Dirección del viento	SE
Velocidad del viento	624'0
Pluviómetro	
Evapómetro	D. 3'7
Estado del cielo	

Con asistencia de los concejales señores Sardá, Casagualda, Massó, Barberá, Recasens, Prats, Magriñá, Balaguer, Amigó, Porta, Sagasta, Barrufet, Palleja, Jordana, Eitas, Cavallé, Colomina y Fabregas, anteayer á las diez celebró sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad. Presidía el Alcalde Sr. Bonet.

Leyóse el acta de la anterior, que fué aprobada.

Fué aprobado un dictamen sobre ingreso en el Manicomio de Ramona Perelló Perelló.

Dijo lectura á un dictamen de la comisión de Gobierno, sobre otros del letrado asesor del Ayuntamiento y de la comisión de Aguas, sobre comparecencia del Ayuntamiento en el pleno promovido contra el mismo por la Empresa Hidrofónica, para el abastecimiento de aguas.

El Sr. Palleja hace presente que él y sus amigos aceptan el dictamen siempre que la comisión estudie detenidamente el asunto.

Le contesta el Sr. Fabregas que se hará conforme á sus deseos y que oportunamente se presentará el dictamen correspondiente.

Aprobóronse el padrón de industriales sujetos al pago del arbitrio de patentes y los acuerdos municipales tomados en Diciembre último, para ser publicados en el Boletín Oficial de la provincia.

Acuérdase dar las gracias al localista del Hospital y dispensario municipal don Angel Mercader, por el parte detallando

el número de operaciones y visitas practicadas gratuitamente.

Quedóse enterado del estado comparativo de reses ocurrido en el Matadero entre los años 1912 y 1913, terminando el despacho ordinario.

El Sr. Barrufet entrega al Secretario un pliego, pidiendo, con la venia de la presidencia, se proceda á su lectura.

El Sr. Kies lee el escrito que es la proposición siguiente y que traducimos:

«Los abajo firmados someten á la aprobación del Excmo. Ayuntamiento la siguiente proposición: Que se declare ur-

gente: Que mientras se confacione el reglamento para la autorización de la venta libre de cernes, no se autorice la apertura de ningún establecimiento dedicado á aquel objeto, y se procede al cierre de los que actualmente hay abierto, sin estar satisfactoriamente informados por los técnicos del Excmo. Ayuntamiento. Y que por la comisión de Mercados se proceda con la mayor urgencia á la confacción del debido reglamento.»

El Sr. Bonet dice que ha llamado á los veterinarios para pedirles datos respecto á las tiendas que se han abierto y que en la actualidad funcionan, para ponerlas en condiciones de higiene necesarias.

El Sr. Elias no está conforme con la proposición, que la considera innecesaria; basta que sean exigidas las indispensables condiciones de esterilidad para que no se resienta la salud pública.

El Sr. Magriñá manifiesta que la proposición que acaba de ser presentada no tiene otro carácter sino de reglamentar el servicio, dejado hasta ahora sin ninguna condición por el Ayuntamiento anterior. Dice que se opondrá á toda variación que se intente contra dicha proposición.

El Sr. Cavallé coincide con las manifestaciones del Sr. Magriñá, agregando que el espíritu de la proposición es que se cierran las tiendas que no reúnan condiciones.

Le presidencia: Funcionan muchas de estas sin estar aún autorizadas.

El Sr. Cavallé: Pues son todas clandestinas.

El Sr. Sardá interviene en la discusión diciendo que tales deficiencias son motivadas por la precipitación con que tomó el acuerdo el Ayuntamiento anterior, decreto la libre venta de la carne sin tener un reglamento, y que velando por la salud pública, teniendo en cuenta, á la vez, los intereses creados, podría concederse un plazo de 8 ó 15 días para que se pusiese en condiciones el que no lo estuviera, antes de ser clausurada ninguna tienda.

El Sr. Massó está de acuerdo con las ideas expuestas primero, pero vé que se deshace lo que hizo el Ayuntamiento anterior.

Come el Sr. Cavallé dijese que era una discusión imprudente, puesto que bastaba exigir á la Alcaldía cumplir con su deber, el Sr. Palleja dice que no pueden, con tal motivo, hacerse cargos al Sr. Bonet, los cuales, en tal caso, deberían dirigirse al Alcalde anterior, contestándole el Sr. Sardá que los rechazaría, por injustos, puesto que su misión terminó antes de ponerse en vigor el acuerdo decretando la libre venta, y que para nada intervino en dicho asunto.

El Sr. Sardá concreta su proposición, dando ocho días de plazo, para que las tiendas reúnan las debidas condiciones, antes de ser clausuradas, siendo aprobada, votando en contra los cinco posibilistas y el Alcalde.

El voto del Sr. Bonet provocó una risa entre los concejales, pues al principio de la discusión el presidente era de parecer de conceder el plazo que se votaba, apreciando de lo cual, cambió

de opinión y votó con la mayoría, levantándose acto seguido la sesión.

■■■ Esta tarde á las tres tendrá lugar en el Colegio de San Pedro Apóstol una escogida función teatral á cargo de varios alumnos del citado centro de enseñanza.

Se pondrá en escena, arreglado para el teatro católico, el hermoso drama de Calderón de la Barca, en tres actos.

■■■ La fiesta en la representación del aplaudido sainete «L'últim i gaire».

■■■ En el Santuario de Ntra. Sra. de Misericordia, á las once del día de ayer, contrajeron matrimonio nuestro particular amigo D. Ramón Prat y la bella y elegante señorita de Tarragona Dña. Guadalupe Palau.

Bendijo la unión el Rdo. Arcipreste de Falset D. José M. Dalmau, primo del novio, pronunciando un elocuente discurso el elocuente orador sagrado Dr. Valls, de Tarragona.

■■■ La solemne ceremonia, además de los padres de la novia D. Juan Palau y Dña. Josefa Coll, hermanas María Teresa, Juana y Eugenia y hermano José M., asistieron en calidad de testigos, por parte del novio, D. José Mestres, presidente de la Diputación provincial y D. José Fortuny, diputado provincial, y por parte de la novia, D. Anselmo Guasch, también diputado provincial y D. Juan García Coca, procurador de Madrid.

■■■ Ha sido nombrado profesor de Pedagogía de este Instituto don Ramón Palleja Vendrell.

■■■ En las sesiones de cinematografía y variedades que tendrán lugar es

ta tarde y noche en el Teatro Fortuny tomarán parte los celebrados ilusionistas que con tanto éxito debutaron ayer noche.

■■■ En el programa de películas figura

los últimos éxitos producidos.

Higiene razonada de la boca Crema Parisién. Ptas. 15 tubo.

■■■ Esta tarde, á las tres y media,

en el Santuario de Misericordia dará

■■■ La Sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, des

de el dia 14 de Abril de 1913, en que se abrió al público, hasta el 31 de Diciembre del mismo año, ha recibido

por imposiciones de ah ro y pensión, la cantidad de 544.338 25 pesetas, pagado, por reintegros, 192.888 pesetas, y abierto 595 libretas en sus varios conceptos.

■■■ Hoy á las cuatro de la tarde en el «Patronato» á petición del numeroso público se representarán por última vez en la presente temporada los divertidos «Pastoret», originales de don Francisco Llauro.

■■■ Se están verificando los últimos ensayos de una ch'cosa comedia original de D. José Ciurana Maijó, que se pondrá en escena el próximo domingo, dia 25 del corriente.

■■■ Está probada en los artícticos la eficacia real y verdadera de la «Pipe razina Dr. Grau», puesto que cura el réuma, areñillas, mal de piedra, catarata, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

■■■ Ha sido nombrado profesor de Pedagogía de este Instituto don Ramón Palleja Vendrell.

■■■ En las sesiones de cinematografía y variedades que tendrán lugar es

ta tarde y noche en el Teatro Fortuny tomarán parte los celebrados ilusionistas que con tanto éxito debutaron ayer noche.

■■■ En el programa de películas figura

los últimos éxitos producidos.

Higiene razonada de la boca Crema Parisién. Ptas. 15 tubo.

■■■ Esta tarde, á las tres y media,

en el Santuario de Misericordia dará

■■■ La Sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, des

de el dia 14 de Abril de 1913, en que se abrió al público, hasta el 31 de Diciembre del mismo año, ha recibido

por imposiciones de ah ro y pensión, la cantidad de 544.338 25 pesetas, pagado, por reintegros, 192.888 pesetas, y abierto 595 libretas en sus varios conceptos.

■■■ Hoy á las cuatro de la tarde en el «Patronato» á petición del numeroso público se representarán por última vez en la presente temporada los divertidos «Pastoret», originales de don Francisco Llauro.

■■■ Se están verificando los últimos ensayos de una ch'cosa comedia original de D. José Ciurana Maijó, que se pondrá en escena el próximo domingo, dia 25 del corriente.

■■■ Está probada en los artícticos la eficacia real y verdadera de la «Pipe razina Dr. Grau», puesto que cura el réuma, areñillas, mal de piedra, catarata, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

■■■ Ha sido nombrado profesor de Pedagogía de este Instituto don Ramón Palleja Vendrell.

■■■ En las sesiones de cinematografía y variedades que tendrán lugar es

ta tarde y noche en

PARA  
COMBATIR  
LA

**TOS**

PROBARLOS ES ADOPTARLOS

Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

**CONFITES CARPA**

No hay específico  
que supere  
a los renombrados.

Depósito de Peluquería  
Rejones de bolillo y desportadores  
desde 2'90 ptas.

**Compañía Francesa del Gramophone**

Representación y Depósito: R. PERPIÑA  
Calle Mayor, 22.—REUS.—Despacho 24, pral.

Exito colosal de los celestres artistas  
TITTA RUFFO Y CARUSO

en discos Gramophone

Aviso importante.—La palabra Gramophone la tenemos registrada en la Conven-  
ción de Berna con el número 2151, y perseguimos con todo el rigor de la ley al que haga uso  
dado de ella.

SIN esta marea



el aparato NO es un  
«GRAMOPHONE»  
Catálogos gratis

**JARABE YER**

Curación rápida y radical

**TOS** de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros

DE VENTA

En todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo

una solemne fiesta coral el Oficio del Centro de Lectura, bajo la dirección de su maestro Sr. Piqué Salvati.

Las composiciones que se cantarán son las siguientes: «O Salutaris», «La Verge bressant» y una Salve, esta última por las tres secciones de niños, señoritas y hombres.

El acto promete ser una artística manifestación del canto popular.

La Sociedad Tipográfica de esta ha celebrado sus elecciones reglamentarias para la renovación parcial de su Junta Directiva, quedando constituida por los siguientes compañeros:

Presidente, Miguel Simón.

Secretario 1.º, José Trill.

Secretario 2.º, José Martorell.

Tesorero, Luis Ribé.

Contador, José Deu.

Vocales, José Forés y José Salvat.

Para hoy tarde y noche anuncia

la empresa del teatro del «Centro de Lectura» dos escogidísimas funciones,

poniéndose en escena, por la tarde, el

drama de Federico Soler «Batalla de Reines» y por la noche el celebrado drama de Feliu y Codina, «La Dolores», finalizando con la comedia catalana «La sala de rebris».

Por falta de número de señores

concejales no pudo anoche celebrar se

sión de primera convocatoria el Ayun-

tamiento de esta ciudad.

**ELECTRICIDAD.**—Luis Esco-

lá, Arrabal Santa Ana, 40. 2.º

Léase anuncio 4.ª página.

Compra-venta de fincas. Préstamos hipotecarios. JUAN SOCIAS, Calle Santa Ana, 19, 3.º—Reus.

La Compañía de los Tranvías Interurbanos de la provincia de Tarragona ha resuelto definitivamente la parte correspondiente al trazado del tranvía eléctrico por el interior de Tarragona así como el ramal de enlace al puerto de la vecina ciudad.

Tenemos entendido que se ocupa

ahora activamente de las modificacio-

nes en el trazado de la carretera así

como de su ingreso en el puerto para

lo cual ha encontrado toda clase de fa-

cilidades tanto por parte de la Junta

como por su dirección facultativa.

El reputado médico D. J. Ballvé

Aguiló, nos participa haber abierto su

clínica en el Arrabal alto de Jesús nú-

mero 45, 2.º en donde recibirá en con-

sulta para toda clase de enfermedades

y vías urinarias, visitando también

particularmente.

El Doctor BOSCH UCELAY,

especialista en las enfermedades de la gar-

ganta, nariz y oído, HA TRASLADADO

su consultorio que tenía establecido en la

calle Mayor n.º 12, a la Plaza de la Consti-

tución entrada por la calle de Güell y Mer-

cid.

Imp. Celestino Ferrando — Reus.

Editorial de su contenido se ha hecho a

partir de la fecha de su publicación.

(c) Ministerio de Cultura 2005

EL ESPECIALISTA

Enfermedades de los ojos

DOCTOR ANGEL MERCADER

Oculista del Hospital Cívico-Militar y del Dispensario municipal

HA TRASLADADO

su Consultorio Oftalmológico de la calle Monterols, al

Arrabal alto de Jesús, 36, 1.º—REUS

VISITA DE 9 A 12 Y DE 3 A 5. DIAS FESTIVOS DE 10 A 12

**TOMÁS GIRO**

participa a su numerosa clientela y al público en general haber puesto a la venta el VINO DE SU COSECHA, BLANCO Y TINTO.

TO, al precio de 25 céntimos el litro.

Callejón del Boix, 1.º Travesía (Camino Tarragona)



Esta leche que es ordenada sólo las de mejores vacas es homogenizada y esterilizada por medio de un procedimiento de toda seguridad, bajo la inspección de las primeras autoridades científicas. Es absolutamente pura y la única que contiene toda su nata. Es completamente libre de gérmenes mórbidos de fermentación, conservando su buen sabor en todos los elmas, aunque sea guardada tiempo indefinido.

LA MAS RECOMENDABLE PARA ENFERMOS Y NIÑOS

De venta en droguerías y establecimientos de comestibles

**CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO**

DE  
**JAIME ORIOL TORRENTS**

ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y DEL ESTOMAGO

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS

Consulta de 9 a 1 y de 3 a 5 (económica de 7 a 8)

Arrabal alto de Jesús, núm. 30, pral.—REUS

**TEINTURERIE "FRANÇAISE"**

DE E. BADAROUX. **BARCELONA**

CASA EN SU RAMO LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA

**10 ESTABLECIMIENTOS EN BARCELONA**

Casa única en España utilizando maquinaria privilegiada extranjera

para sus lavados en seco; sin competencia posible.

**NEGROS** para LUTOS.—**COLORES FINOS** a la maestra

sobre todos los tejidos sin deshacer las prendas

Trabajos esmerados en prendas delicadas, sedas, gasas, pieles y guates

PLANCHADO FRANCÉS para cuellos y puños.

Sección especial de la «Teinturerie Française»

Único representante en Reus: **POMPEYO PEDROL**

VILLA DE PARÍS.—MARCEIA Y NOVEDADES.—MAYOR, N.º 5

**CONSULTORIO MÉDICO**

DE  
**LORENZO MARCH**

MEDICINA Y CIRUGIA

Visita de 11 a 1. — PLAZA DE PRIM, 6, 2.º, 1.º — REUS

**CORTADA & VILARÓ, S. en C.**

Electricidad en todas sus aplicaciones

Alumbrado de ornato; Iluminaciones provisionales; Fuer-

za motriz; Calefacción en general; Material eléctrico; Ins-

talaciones; Reparaciones; etc., etc.

Lámparas irrompibles

Plaza de la Constitución, núm. 13.—Teléfono núm. 195

**REUS**

**J. Ballvé Aguiló**

MÉDICO-CIRUJANO

Consulta de 2 a 4, De 8 a 9 (Vías urinarias)

Arrabal bajo Jesús, 45, 2.º, REUS

# FARMACIA PONYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de  
: Hígado de Bacalao incongelable :  
Ganado a 250 Ptas. litro  
Teléfono 105. — Calles Llovera (Padró), 47 y 49 y Cervantes, 140



Línea de Buenos Aires

El día 4 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Infanta Isabel de Borbón

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Línea de New-York, Cuba y Méjico

(Servicio del Mediterráneo)

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

**Buenos Aires**

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

(Línea de Cuba y Méjico)

(Servicio del Norte de España)

El día 16 de Enero saldrá de Santander y el 21 de Gijón el vapor

ob su viaje

**Reina M. Cristina**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y

Pacifico con tránsito en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

**Línea de Venezuela-Colombia**

El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y

el 15 de Cádiz, el vapor

**Manuel Calvo**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con tránsito en Habana. Combinas por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyas pueras admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También, carga para Maracaibo y Cúcuta, con tránsito en Curacao y para Cumana, Cartagena y Trinidad con tránsito en Puerto Cabello.

**Línea de Filipinas**

El día 7 de Febrero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**Alicante**

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colonia, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Canarias Fernando Péo**

El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

**M. L. Villaverde**

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagão, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Péo.

Regreso de Fernando Péo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península iniciales en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Para este servicio rige rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agentes en Barcelona, Eipol y C. A.

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3. Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

## Emulsión Marfilal Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofisitos de cal, de sosa y guayacol. Premiada en las Exposiciones de Alejandría y del Tibidabo de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACIÓN con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el E GROULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

depósito Central Laboratorio químico farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, Sucursal de M. González Marfil, MÁLAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires (Rep. Argentina).

Correspondencia: Dr. F. DEL RIO GUERRERO, Málaga, 10. Tel. 100-101.

## Lo que debe saber el Inventor

Este folleto, reproducción de una serie de artículos publicados en la revista temática INDUSTRIA Y INVENTORES, es una recopilación de cuantos datos y consejos ha de tener presente el inventor que desea asegurar la propiedad de sus inventos.

Oficina de Propiedad Industrial

Patentes, Marcas, Dibujos, Modelos, Nombres comerciales Director: GERÓNIMO BOLIBAR Ingeniero-industrial Ronda Universidad, 17.—BARCELONA

# MOTORES

## "ZIEHL-ABEGG" DE BERLIN

ajustados bajo todos conceptos a las prescripciones de la Asociación de Electricistas Alemanes.

## LÁMPARAS METAL-T.

### IRROMPIBLES

La mejor marca, adoptada por los ferrocarriles del Norte de España, M. Z. A., Wagones-Camas y Tranvías de Madrid.

## MATERIAL ELECTRICO - INSTALACIONES - REPARACIONES

## APARATOS ARTISTICOS PARA ALUMBRADO

Representación exclusiva para España de las Grandes Trefilerías de Cobre de los Ateliers de Constructions Électriques du Nord et de l'Est: CABLERIE DE JEUMONT.

## LUPSES COLÁ

REUS, Arrabal de Santa Ana, número 40.

BARCELONA, Cortes, núm. 586.

SEVILLA, Marqués de Paradas, núm. 4.

AVILA, 100

REUS, Servicio de ferrocarriles y tranvías.

Buenos Aires, 100

SALTA, 100

DE BARCELONA A REUS

Sale 5'26. Directo y vía Lleida. Llega 9'30.

» 8'13. Directo y vía Tortosa. Llega 10'30.

» 9'12. Directo y vía Tortosa. Llega 12'28.

» 12'50. Vía Lleida. Llega 16'15.

» 15'02. Directo y vía Tortosa. Llega 19'24.

» 19'47. Directo y vía Tortosa. Llega 23'04.

DE MORA Y FALEST Y MORA

Sale 6'50. Directo y vía Lleida. Llega 9'58.

» 10'45. Directo y vía Lleida. Llega 13'50.

» 12'18. Directo y vía Lleida. Llega 14'58.

» 16'30. Directo y vía Lleida. Llega 19'47.

» 21'19. Directo y vía Lleida. Llega 23'48.

» 21'25. Directo y vía Lleida. Llega 23'47.

DE REUS A LÉRIDA

Sale a las 8'22. Llega a las 11'22 (corre 3 horas).

» 13'35. Directo y vía Lleida. Llega 20'03.

» 17'59. Directo y vía Lleida. Llega 22'03.

» 20'30. Directo y vía Lleida. Llega 23'22.

DE LÉRIDA A REUS

Sale a las 5'30 y llega a las 9'46.

» 16'15. Directo y vía Lleida. Llega 20'15.

» 15'45. Directo y vía Lleida. Llega 23'58.

» 18'08. Directo y vía Lleida. Llega 23'33.

» 20'50. Directo y vía Lleida. Llega 23'34.

DE TARRAGONA A REUS

Sale a las 7'35 y llega a las 8'10 (corre 1 hora).

» 9'57. Directo y vía Lleida. Llega 10'30.

» 12'35. Directo y vía Lleida. Llega 13'07.

» 14'08. Directo y vía Lleida. Llega 14'45.

» 18'30. Directo y vía Lleida. Llega 18'33.

» 20'50. Directo y vía Lleida. Llega 21'34.

Llegadas de Valencia a Salou

Correo a las 7'30 y llega a las 9'14.

Mercancías a las 7'30 y llega a las 9'53.

Espres a las 7'30 y llega a las 10'43.

Mixto a las 7'30 y llega a las 10'33.

De Salou a Valencia

Correo a las 7'30 y llega a las 9'10.

Mercancías a las 7'30 y llega a las 9'06.

Espres a las 7'30 y llega a las 10'16.

Correo a las 7'30 y llega a las 9'16.

Espres a las 7'30 y llega a las 10'12.

Mercancías a las 7'30 y llega a las 10'55.

NOTA: Todo anuncio además de su importe, seguirá esta tarifa, devengará el Timbre, a razón de 10 céntimos por inserción.

## TARIFA

para la inserción de anuncios en este periódico desde 1º Julio de 1913

### PRECIOS MENSUALES

A 1.ª pag.	A segunda o tercera pagina	A 4.ª pag.
A 4 pesetas	A una columna	A dos columnas
por cada espacio de 7 X 5 cm.	Hasta 3 cm. de altura.	3'75
que ocupe.	3'50	5'00
	De 3 a 5 cm. de altura.	3'25
	Por cada cm. más...	0'75
		1'00
		1'50
		A tres columnas
		A cinco columnas
		A 2 pesetas
		por cada espacio de 7 X 5 cm. que ocupe.

Los Remitentes, anuncios de crónica, de sección oficial, etc., etc., que se publican por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos para la primera inserción y 10 céntimos para cada inserción en los sucesivos. Cuando lleguen a publicar una ó más, pagarán 10 céntimos por la primera inserción.

NOTA: Todo anuncio además de su importe, seguirá esta tarifa, devengará el Timbre, a razón de 10 céntimos por inserción.